

A partir del mediodía quedará habilitado el paso Cristo Redentor para el turismo en ambos sentidos

4 enero, 2022



Se recomienda, a quienes viajen, estar al tanto de las medidas para ingresar al país transandino.

A partir de hoy, 4 de enero, a las 12, quedará habilitado el tránsito internacional por el Paso Cristo Redentor para el turismo en ambos sentidos. Los horarios de hoy serán de 12 a 20, y para los días siguientes de 8 a 20.

Los turistas que viajen a Chile deberán documentar la salida del país en el complejo fronterizo Los Horcones y el ingreso a Chile en el complejo Los Libertadores, los procedentes de Chile con destino a la Argentina deberán documentar la salida

de Chile en Los Libertadores y la entrada a la Argentina en el complejo Horcones. Se recomienda informarse sobre los requisitos exigidos para el ingreso a cada país.

También se comunicó que, a los fines de respetar los horarios de habilitación, se prevén cortes de circulación en Uspallata (Argentina) y Guardia Vieja (Chile) a las 18 horas.

Requisitos para ingresar a Chile

Según se informó desde el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, para ingresar al país se deberá contar con un PCR negativo 72 horas antes del viaje, homologación de sus vacunas y un seguro médico de viaje.

Por otro lado informaron que al llegar al complejo, se le realizarán test de antígenos y PCR a todos los pasajeros y tripulantes de micro. “Si vienen en vehículos particulares, también corren las mismas medidas”, dice el mensaje en redes sociales.

“Por último, quienes no tengan un Pase de Movilidad habilitado con dosis de refuerzo, deberán llevar a cabo una cuarentena de 7 días en el lugar que indiquen en la declaración jurada de ingreso”, concluyeron desde la entidad.